

Tema 9. Normas sobre bebidas alcohólicas; normas sobre estupefacientes y sustancias psicotrópicas, según el Reglamento general de circulación.

Tema 10. Reglamento General de Vehículos. Normas generales. Matriculación de vehículos. Normas generales y documentación.

Tema 11. Reglamento General de Conductores. Permisos de conducción: concepto y clases. Requisitos para la obtención. Canjes de permisos. Revisión periódica de los permisos de conducción. Duplicados. Licencia de conducción.

Tema 12. El Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico. Infracciones y Sanciones. Responsabilidad.

Tema 13. Normativa reguladora sobre paradas y estacionamientos. Inmovilización y retirada de vehículos de la vía pública. Limitaciones a la circulación.

Tema 14. Inspección Técnica de Vehículos: ámbito de aplicación. Frecuencia de las inspecciones. Organismos encargados. La inspección técnica periódica. La actuación de los Agentes de la Autoridad.

Tema 15. El Accidente de Tráfico. Definición, tipos, causas y clases de accidentes. Fases de la Intervención Policial en el accidente. El Atestado de Tráfico. Sus contenidos y tramitación.

Fregenal de la Sierra, a 19 de enero de 2006. El Alcalde, JUAN FRANCISCO CEBALLOS FABIÁN.

AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

ANUNCIO de 18 de enero de 2006 sobre anulación de la Oferta de Empleo Público del 2005.

Por Resolución de la alcaldía número 27 de fecha 17 de enero de 2006; he resuelto:

Primero: Dejar sin efecto las bases de la convocatoria, aprobadas por Resolución de la Alcaldía número 419/2005, de 29 de septiembre de 2005, de una plaza de Encargado de Actividades Deportivas, Culturales y Juveniles, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Personal de Oficios.

Segundo: Anular la Oferta de Empleo público del ejercicio 2005, aprobada por Resolución de la Alcaldía número 291/2005, de 12 de julio de 2005.

Tercero: Ordenar su publicación en el B.O.E., D.O.E., B.O.P. y tablón de anuncios y dese cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión Ordinaria que celebre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fuente del Maestre, a 18 de enero de 2006. El Alcalde, JUAN ANTONIO BARRIOS GARCÍA.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 16 de enero de 2006, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre la aprobación del Plan Parcial del Sector SUP-NO-03/201 “Nuevo Acceso Norte”.

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2005 acordó aprobar definitivamente el Plan Parcial del Sector SUP-NO-03/201 “Nuevo Acceso Norte”, instado por D. Juan Carlos Jiménez Acosta, en representación de Promociones Inmobiliarias Trigemer-Indumodul, S.A.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido al depósito del referido Plan Parcial en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura.

Mérida, a 16 de enero de 2006. El Alcalde, PEDRO ACEDO PENCO.

AYUNTAMIENTO DE CORIA

CORRECCIÓN de errores al anuncio de 23 de diciembre de 2005 sobre las bases de la convocatoria, mediante concurso-oposición de promoción interna, de varios puestos.

Dada cuenta de la existencia de error material en las bases para la promoción interna de Policía Local, aprobadas el 23 de diciembre de 2005 y publicadas en el B.O.P. núm. 248, de 30/12/2005 y en el D.O.E. núm. 3, de 07/01/2006, por medio de la presente.

RECTIFICACIONES:

En la base séptima (proceso selectivo), fase de oposición, párrafo segundo:

— Donde dice “Consistirá en una prueba específica, consistente en contestar en el tiempo que marque el tribunal, un cuestionario test de 20 preguntas para los agentes, 30 para los oficiales y 40 para el subinspector. Con respuestas alternativas relacionadas con el temario que figura en Anexo a estas bases, calificándose con 0,50 puntos cada respuesta correcta, precisándose obtener un mínimo de cinco puntos para superarla”.

— Debe decir “Consistirá en una prueba específica, consistente en contestar en el tiempo que marque el tribunal, un cuestionario test de 20 preguntas para los agentes, 30 para los oficiales y 40 para el subinspector, con respuestas alternativas, relacionadas con el temario que figura en Anexo a estas bases, debiendo contestar correctamente al menos el 50% de las preguntas formuladas para superarla”.

Coria, a 13 de enero de 2006. El Alcalde-Presidente, JOAQUÍN HURTADO SIMÓN.

AYUNTAMIENTO DE GARROVILLAS DE ALCONÉTAR

EDICTO de 16 de enero de 2006 sobre modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico.

Aprobada Inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de esta localidad (redelimitación del ámbito de Actuación de la Unidad de Ejecución nº 9) se somete a información pública por periodo de 1 mes, a contar a partir día del siguiente a la presente publicación, a efectos de la presentación de alegaciones o reclamaciones al mismo.

Garrovillas de Alconétar, a 16 de enero de 2006. El Alcalde, PEDRO MARTÍN MALDONADO.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56